



Fecha: 06/05/2023  
Asunto: DECISIÓN Nº: 7

Hora: 18:00  
Doc. Nº: 18

De: Comisarios Deportivos  
Para: Todos

Los Comisarios deportivos en base a la solicitud recibida del Director de Seguridad, han determinado lo siguiente:

Decisión: Anular los CH-11 y CH-11B, pasando a ser estos parque cerrado hasta que se inicie el Espectáculo de Exhibición.

Razón: Verse comprometida la seguridad de los participantes.

Según el art. 12.3.3 CDI estas decisiones son inmediatamente ejecutivas incluso en caso de apelación.

Se recuerda a los Concurstantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

D<sup>a</sup>. Gema Martín Gallardo  
CD-1829-ESP/M  
Presidenta CC.DD

D<sup>a</sup>. Sonia Roda Martín  
CD-2601-ESP/M  
Comisaria Deportiva

D<sup>a</sup>. Yolanda González López  
CD-2483-ESP/M  
Comisaria Deportiva